

JUZGADO UNDECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, julio nueve de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal
Demandante	Berta Inés Londoño Gómez y otros
Demandado	Francisco Javier Velásquez Uribe
Radicado	05001 31 03 011 –2020-00163-00
Tema	Acepta renuncia y reconoce personería

Se acepta la renuncia al poder que hace el Dr. MAURICIO RAUL GOMEZ HERNANDEZ con T.P. 93.376 en calidad de apoderado de la demandada Conducciones América S.A., archivo 3.5 del expediente digital.

Se le reconoce personería a la abogada NANCY STELLA VALENCIA OLGUIN con TP. 139.322 para que continúe con la representación de la demandada CONDUCCIONES AMÉRICA S.A. en los términos y para los fines del poder a ella otorgado obrante en el archivo 3.6.2; se requiere a la nueva apoderada para que informe si el correo electrónico enunciado corresponde con el que tiene inscrito en el registro nacional de abogados.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

BEATRIZ HELENA DEL CARMEN RAMIREZ HOYOS

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 011 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

68ae8104251ed000f869b8909940667948b55deb38a2d242eddaae45d5d8a2d8

Documento generado en 12/07/2021 06:28:06 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>